

**Acta de la Reunión de CD N°5****16/08/2024 a las 9:00 hs**

**ASISTENTES:** Dr. Ezequiel Soulé, Dra. María Gabriela Goñi, Dra. Laura A. Fasce, Dra. Ileana A. Zucchi, Dra. Mirna A. Mosiewicki y Srta. Almendra Abate.

Participa de la reunión la Ing. Lorena Manfredi en carácter de coordinadora de la carrera de Ing. en Alimentos y los docentes Dr. Ignacio Durruty y Dra. Antonela Orofino para el tratamiento del tema **C.4** y la Dra. Liliana Manfredi para el tratamiento del primer tema fuera del orden.

La reunión pasa a cuarto intermedio, antes del tratamiento del tema **C.7** y se retoma el viernes 23/8/24 de manera virtual con la participación de los siguientes consejeros: Dr. Ezequiel Soulé, Dra. María Gabriela Goñi, Dra. Laura A. Fasce, Dra. Ileana A. Zucchi, Dra. Mirna A. Mosiewicki, Srta. Almendra Abate y Sr. Lucas Lasaga.

**A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 4 del 27 de junio de 2024.** Se aprueba.

**B) Informe de la Dirección.**

La coordinación Académica de Carreras de Grado informa que ha solicitado al Grupo de Investigación en Enseñanza y Aprendizaje de la Ingeniería (GIENAPI), y el Área Transversal de Comunicación y Creatividad (ATCyC), el dictado de seminarios o talleres de capacitación para docentes, relacionados con las nuevas competencias y estrategias de enseñanza aprendizaje relacionada con los nuevos planes. Los talleres propuestos son:

1 - Ingeniería de la autonomía: estrategias de enseñanza para la autorregulación del aprendizaje (GIENAPI), se dictará el jueves 19 del corriente mes, de 15 a 17.

2 - Aprendizaje dinámico: estrategias de enseñanza centradas en el estudiante (ATCyC), se dictará el 18 de octubre, de 16 a 18:30.

Se avalan los talleres propuestos. Se le dará difusión.

**Temas fuera del orden**

- La Dra. Liliana Manfredi informa que en base al relevamiento realizado, aproximadamente treinta estudiantes actualmente del plan 2003 no han habilitado o aprobado el totalizador de la asignatura. Debido a esta situación se discute qué posibilidades tendrían estos estudiantes y se acuerda que, de querer continuar en el plan 2003, deberán aprobar la asignatura en instancia de exámenes libres según la normativa vigente. Se ofrecerán consultas previas a las fechas del libre y se informará esta decisión a los estudiantes.
- Se discute la cobertura de la vacante generada en el cargo de Ayudante Graduado en el Área Ingeniería Química con asignación de funciones en Trabajo Final de Ing. Química debido al pedido de licencia sin goce de haberes del Ing. Maximiliano Pellasio (según se informa en **D.2**). Dados los tiempos que requeriría cubrir la licencia y lo avanzado de la asignatura anual de Trabajo Final, por el momento, se decide no cubrir esta vacante.
- Solicitudes de uso de días de vacaciones pendientes fuera del receso académico. Se recordará a todos los docentes que, independientemente del cargo que revisten y de cómo organicen las actividades en las asignaturas o investigación/gestión/extensión durante su ausencia, en caso de querer usar días de licencia anual ordinaria, deben solicitar autorización por nota al CD. El pedido de autorización deberá presentarse usando la nota modelo disponible en la página del DIQyA (<https://diqya.fi.mdp.edu.ar/docentes.php>), con una antelación mínima de 1 mes, para poder ser analizada y tratada a tiempo. Según el reglamento interno del DIQyA, el CD aprueba estas licencias por un periodo de 10 días hábiles, siempre y cuando no afecten el normal desarrollo de las actividades, hecho que queda demostrado por la información solicitada en la nota modelo y por la firma de los avales correspondientes. Los casos que no verifican el periodo de 10 días hábiles serán analizados en detalle y podrán ser aprobados de manera excepcional, si el pedido está debidamente justificado y avalado.

### C) Temas a tratar

**C.1.** Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes. Se aprueban las solicitudes para hacer uso de días de licencia anual ordinaria de las siguientes docentes, que presentan los avales y justificaciones correspondientes respecto a sus actividades docentes y de investigación.

- Dra. María Alejandra Ayude, entre los días lunes 19 de agosto de 2024 al viernes 7 de septiembre de 2024.
- Dra. Beatriz Valcarce, entre los días lunes 28 de agosto de 2024 al viernes 11 de septiembre de 2024.

**C.2.** La Dra. Agustina B. Leonardi eleva propuesta de un curso de Extensión no arancelado "Extracción de aceites esenciales, conceptos técnicos". El curso está dirigido a jóvenes emprendedores en el ámbito de la cosmética natural, con nivel secundario aprobado, y tendrá una duración de 8 hs (4 hs de teoría y 4 de práctica). La temática se relaciona con el cargo y el plan de trabajo de la docente en la UCAP-PQED.

**C.3.** La Ing. Lorena Manfredi presenta las propuestas para el dictado de dos cursos de Extensión arancelados en la temática de Cerveza Artesanal. Se analizan las propuestas y se verifica que cumplen los requisitos establecidos por el CD en el Reglamento para el dictado de cursos de extensión. Se aprueban los siguientes cursos:

1. Producción de cerveza artesanal. Aspectos tecnológicos. El curso está dirigido a personas que hayan completado sus estudios secundarios y tengan interés en capacitarse en la industria de la cerveza artesanal y bebidas fermentadas. El curso propone introducir a los asistentes en el proceso de producción y brinda capacitación en los aspectos más relevantes de las etapas del proceso y sus aspectos tecnológicos. El curso es arancelado y tiene una duración de 32 hs distribuidas en 8 encuentros de 4 hs teórico-prácticas cada uno. El responsable es el Dr. Ignacio Durruty, asistido por la Ing. Manfredi, y será dictado por docentes del DIQyA, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y especialistas de la industria.

2. Buenas prácticas de manufactura aplicadas a la industria cervecera. El curso está dirigido a personas de la sociedad, involucradas o no, con el proceso de elaboración, fraccionamiento y/o manipulación en la producción de cerveza artesanal, que quieran adquirir conocimientos en la temática. El curso ofrece capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura aplicado a la Industria Cervecera, brindando conocimientos fundamentales de las condiciones higiénico sanitarias y normativas que aseguran la inocuidad y calidad de este producto. El curso es arancelado y tiene una duración de 32 hs distribuidas en 8 encuentros de 4 hs teórico-prácticas cada uno. La responsable del curso es la Dra. Viviana Cyras, asistida por la Ing. Manfredi, y será dictado por docentes del DIQyA, del departamento de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y especialistas de la industria.

**C.4.** La Dra. Antonela Orofino solicita que realice las gestiones pertinentes para la resolución de la extensión de la vida útil de la caldera de vaporización instantánea Vaporax del año 1972, que se utiliza para las prácticas de Transferencia de Calor y Materia. En este momento, la caldera no puede operar para generar vapor porque se ha vencido el certificado oficial de la extensión de su vida útil. Se analizan y discuten las posibilidades presentadas por los responsables de la PPIQ y de las asignaturas que allí se dictan. Estas incluyen su reemplazo por una caldera nueva (nacional o importada), la extensión de la vida útil de la existente, el reacondicionamiento de la actual para su utilización como generador de agua caliente en lugar de vapor. Dada las posibilidades de recursos y posibles usos en el espacio de prácticas, se decide llevar adelante esta última opción. Se elevará una nota al equipo de gestión de la FI, solicitando que se realicen las gestiones y se arbitren los medios para poner en funcionamiento nuevamente el equipo.

**C.5.** Acta del Concurso para un cargo de Ayudante estudiante, dedicación simple, con asignación de funciones en Transferencia de Cantidad de Movimiento. El registro contó con 4 postulantes, de los cuales tres se presentaron a la clase de oposición. Se aprueba el siguiente orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

1. Bianca Bietti Managó
2. Thomas Humberto Derisio Arteaga
3. Emanuel Fernández Excoffon

Por lo tanto, se solicitará la designación de la **Srta. Bianca Bietti Managó** en el cargo de Ayudante Estudiante Rentado.

**C.6.** La Srta. Candela Bacco eleva la renuncia al cargo de Ayudante Estudiante Rentado a partir del 14 de agosto de 2024. Se toma conocimiento y se decide cubrir el cargo de Ayudante Estudiante utilizando el orden de méritos aprobado en el tema **C.6.** Por lo tanto, se solicitará la designación del **Sr. Thomas Humberto Derisio Arteaga** en el cargo de Ayudante Estudiante Rentado con asignación de funciones en Transferencia de Cantidad de Movimiento.

**Siendo las 12:30 hs. se pasa a cuarto intermedio.**

Se retoma la discusión de los siguientes temas el Viernes 23/8/2024 de manera virtual a las 9 hs.

**Tema fuera del orden**

- Nota de los Docentes del Área Soporte Comunicación y Creatividad solicitando recursos para asistir al Congreso de Ingeniería que se llevará a cabo este año entre el 4 y 6 de septiembre en la ciudad de San Juan. Se analiza el impacto de la asistencia para visibilizar el Área y para la enseñanza de la ingeniería junto con la situación del presupuesto actual del DIQyA. Se hace una propuesta a los docentes, quienes informan que finalmente no asistirán al evento.  
A partir de 2025, se retomará la política de destinar un 10% del presupuesto para financiar propuestas de los docentes, áreas y asignaturas. Para ello se hará una convocatoria en el mes de marzo de 2025 en la que se informará el monto aproximado disponible.

**C.7.** El Equipo de Planificación Estratégica eleva la propuesta de "Marco Integral de Desarrollo DIQyA". Pasa a la próxima reunión.

Siendo las 10:40 hs se da por finalizada la reunión virtual.

**D) Temas para tomar conocimiento**

**D.1.** Se toma conocimiento de las siguientes PPS aprobadas por la comisión evaluadora:

- Srta. Felicitas Rodríguez Llugdar (DNI 42.963.898)
- Srta. Martina Mendez (42.044.198)
- Srta. Paula Pérez (DNI 40138337)

**D.2.** El Dr. Pablo Caracciolo presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación simple al 31 de julio de 2024. Se toma conocimiento.

**D.3.** El Ing. Maximiliano Pellasio solicita Licencia Sin Goce de Haberes a partir del 12 de agosto de 2024 y por un período de 6 meses. Se toma conocimiento.

**E) Dar referéndum**

**E.1.** La dirección del DIQyA solicitó al CAFI la re-designación de la Ing. Yanina Farías en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interina, Dedicación simple en el Área Físico-Química con asignación de funciones en Química Analítica. La vacante se generó por la renuncia solicitada por el Dr. Pablo Caracciolo a partir del 1 de agosto de 2024 (ver **D.2**). Se refrenda la solicitud.

**E.2.** La dirección del DIQyA aprobó el Acta del Concurso para un cargo de Ayudante Graduado, Interino, Dedicación Simple en el Área Operaciones y Control con asignación de funciones en Transferencia de Cantidad de Movimiento. El registro contó con tres postulantes, de los cuales uno no se presentó a la clase de oposición. La Comisión sugirió el siguiente orden de méritos:

1- Leandro Ezequiel Bazán

2- María Celina Sánchez Cerviño

Por lo tanto, la dirección del DIQyA solicita al CAFI la designación del **Ing. Leandro Ezequiel Bazán** en el cargo motivo del concurso.

Se refrendan las acciones tomadas.

**E.3. Permisos de Comisión de Trabajo de docentes.**

- La dirección del DIQyA aprobó los siguientes pedidos de Comisión de Trabajo de docentes del DIQyA para asistir al XXII congreso internacional de metalurgia y materiales (SAM CONAMET 2024) que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires:

- Ing. Julieta F. Uicich, del día 5 al 9 de agosto de 2024.
- Dra. Silvia Ceré, del día 5 al 9 de agosto de 2024.
- Ing. Lautaro Teper Marinelli, del día 5 al 9 de agosto de 2024.
- Dra. María B. Valcarce, del día 6 al 9 de agosto de 2024.

- Dra. Mariela Desimone del día 6 al 9 de agosto de 2024.
- Dra. Ruth Schmarsow, del día 6 al 9 de agosto de 2024.

- La dirección del DIQyA aprobó la solicitud de permiso de comisión de trabajo de la Dra. Erika Wolski para asistir al XVI Congreso Argentino de Microbiología (CAM 2024) desde el día 20 y hasta el 24 de agosto de 2024.

- La dirección del DIQyA aprobó la solicitud de permiso de comisión de trabajo de la Dra. Estefanía Baigorria para asistir al XI Workshop em Nanociências del día 19 al 24 de agosto de 2024.

Se refrendan las autorizaciones realizadas.

**E.4.** La dirección del DIQyA solicitó al CAFI la re-designación de la estudiante Yamila Yendilotto en el cargo de Auxiliar Adscripta en el Área Talleres con asignación de funciones en "Técnicas de Creatividad Aplicada", teniendo en cuenta el informe de desempeño del periodo anterior. Se refrenda la solicitud.

Dr. Ezequiel Soulé

Dra. María Gabriela Goñi

Dra. Laura A. Fasce

Dra. Ileana A. Zucchi

Dra. Mirna A. Mosiewicki

Srta. Almendra Abate.